ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

ASPECTO TÉCNICOS ADICIONALES

El oferente se compromete dar estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento relacionadas a continuación y junto con su propuesta deberá aportar los siguientes documentos según aplique.

EL OFERENTE JUNTO CON SU OFERTA DEBERÁ ALLEGAR DOCUMENTO SUSCRITO DONDE DEBERÁ CERTIFICAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO CONTARÁ CON EL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO Y QUE PRESENTARÁ LAS RESPECTIVAS HOJAS DE VIDA CON LOS SOPORTES, MISMOS QUE SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN POR EL COMITÉ EVALUADOR.

ITEM	DESCRIPCION	
	PERSONA MÍNIMA REQUERIDA	PERFIL Y EXPERIENCIA
01	RESIDENTE DE OBRA	Ingeniero Civil o Arquitecto con matrícula profesional vigente, con un mínimo de experiencia profesional no menor de dos (2) años contados a partir de la expedición (vigente) de la Tarjeta Profesional (COPNIA la cual deberá aportar). **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** mínimo un (1) año, debe presentar certificaciones como RESIDENTE DE OBRA en RESIDENTE DE OBRA en la CONSTRUCCION o, MANTENIMIENTO o REMODELACION o ADECUACIÓN o MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES O INSTALACIONES. **TIEMPO DE DEDICACION:** La permanencia de este profesional será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando la unidad lo requiera.
02	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN/TÉCNICO EN OBRAS CIVILES O AFINES	Mínimo dos (02) técnicos en construcción con experiencia certificada mayor o igual a tres (03) años, el cual debe estar certificado EN TRABAJO EN ALTURA **TIEMPO DEDICADO A LA OBRA:** La permanencia de este profesional será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando alguna unidad lo requiera.
03	AYUDANTES DE CONSTRUCCION	Mínimo SEIS (06) AYUDANTES DE CONSTRUCCIÓN EN OBRAS CIVILES Anexar: CERTIFICADOS DE ALTURAS VIGENTES expedido por el Sena u otra entidad certificada para tal caso.

		TIEMPO DEDICADO A LA OBRA: La permanencia de estos ayudantes será durante toda la realización del servicio de mantenimiento y hasta el recibo a satisfacción del mismo, con una dedicación del 100%, y deberá estar presente cuando las unidades los requieran.
04	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Mínimo un (1) profesional de seguridad y salud en el trabajo con licencia y experiencia mínimo certificada en dos años. **TIEMPO DE DEDICACION:** La permanencia de este profesional será durante toda la etapa de la obra y hasta la entrega de esta, con una dedicación del 100% y deberá estar presente cuando la entidad lo requiera.

NOTA 1 — Experiencia certificada por el proponente: Si el proponente es quien emite la certificación laboral del personal, deberá allegar adicionalmente: (i) el contrato principal suscrito entre la Entidad contratante y el oferente que genera la necesidad de vincular al profesional; y (ii) el contrato suscrito entre el oferente y el profesional.

NOTA 2 — Experiencia simultánea: En caso de presentar certificaciones en tiempo simultáneo para acreditar la experiencia del personal, estas serán tenidas en cuenta como una sola.

NOTA 3 — Validez de títulos: El personal técnico, tecnólogo o maestro de obra debe estar certificado por instituciones o universidades debidamente registradas ante el Ministerio de Educación o Secretarías de Educación facultadas para tal efecto. La Entidad se reserva el derecho de verificar la validez de los diplomas o actas de grado.

NOTA 4 — Cambio de personal durante la ejecución: Cualquier cambio de personal durante la ejecución del contrato deberá ser notificado previamente al supervisor, allegando las hojas de vida y soportes del nuevo personal, el cual deberá cumplir los requisitos exigidos en el pliego. La Entidad se reserva el derecho de autorizar o no los cambios sin que deba dar explicación alguna al respecto.

NOTA 5 — Personal en contratos vigentes con el MDN: El personal principal requerido no podrá estar vinculado en la ejecución de contratos vigentes con el MDN-EJÉRCITO NACIONAL-BASPC 17 "CLARA ELISA NARVAEZ" con permanencia y dedicación cuya sumatoria entre los contratos sea superior al 100%.

NOTA GENERAL 1: La oferta deberá cumplir con la totalidad de las características establecidas en las especificaciones técnicas adicionales. La ausencia de alguno de los documentos requeridos constituye causal de rechazo de la oferta.

NOTA GENERAL 2: Las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento harán parte integral de la minuta del contrato que se celebre.

NOTA GENERAL 3: El supervisor del contrato está obligado a verificar el cumplimiento de todas las condiciones técnicas durante la ejecución del contrato y al momento del recibo a satisfacción de los trabajos

CERTIFICACIONES DEL CONTRATISTA

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CUMPLE
1	El contratista deberá garantizar en forma permanente la cantidad de personal mínimo requerido, así como un equipo de personal idóneo complementario necesarios para la coordinación y dirección especifica de las diferentes actividades a ejecutar en aras de cumplir el plazo de ejecución estipulado en el contrato.	SI
2	El contratista debe garantizar el empleo por parte de su personal de todas las normas e implementos de seguridad industrial y aérea que requiera el objeto del presente contrato, con el fin de minimizar los riesgos de accidentes a la propiedad, personal, instalaciones y equipos de las unidades centralizadas.	SI
3	El contratista se deberá asumir el transporte de todos los elementos, personal y equipos necesarios para la ejecución del contrato resultante del proceso contractual, hasta el lugar de ejecución de acuerdo a los ítems solicitados.	SI
4	El contratista se deberá asumir el transporte de todos los elementos, personal y equipos necesarios para la ejecución del contrato resultante del proceso contractual, hasta el lugar de ejecución de acuerdo a los ítems solicitados.	SI
5	Se debe establecer que no existirá vínculo laboral alguno entre las unidades centralizadas y el personal que el contratista designe para el cumplimiento del objeto contractual, por lo que el contratista asumirá la ejecución del contrato con total autonomía e independencia técnica, administrativa y financiera. Asumirá los riesgos laborales y demás erogaciones en que pueda incurrir el personal designado para la prestación de los servicios.	SI
6	El contratista en coordinación con el personal de seguridad militar de cada batallón a prestar el servicio, gestionará los correspondientes permisos y documentación necesaria como estudios de seguridad del personal, autorizaciones de ingreso y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones de la unidad militar, donde se desarrollarán los trabajos objeto del presente proceso.	SI
7	El contratista deberá tener prioridad y disponibilidad con el MDN – EJÉRCITO NACIONAL- UNIDAD CENTRALIZADORA relacionados en el presente plan como unidad beneficiada, en la realización de las obras de mantenimiento de los bienes inmuebles.	SI
8	El contratista deberá desarrollar el objeto contractual de una forma oportuna, esto es dentro de los plazos pactados, el cual debe ser recibido a satisfacción por la unidad militar beneficiaria y a su vez por parte del supervisor que se designe.	SI
9	El contratista deberá poner en conocimiento del supervisor cualquier situación irregular que se presente o que requiera de su participación.	SI
10	El contratista se compromete a que, en caso de presentarse un imprevisto de mantenimiento, este deberá ser asumido tal como se establece en los AIU a pactados.	SI

11	El contratista deberá mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia técnica y profesional en la atención de sus obligaciones.	SI
12	El contratista y el personal que realizará el mantenimiento deberá salvaguardar la información confidencial que obtengan en desarrollo de sus actividades sobre las unidades militares o sus instalaciones.	SI
13	El contratista deberá de acatar los lineamientos de seguridad militar para los tiempos de desarrollo del servicio dentro de las instalaciones militares, los cuales serán puestos en conocimiento una vez se requiera iniciar los servicios, por cada unidad militar.	SI
14	El contratista deberá en coordinación con el supervisor, realizar la correspondiente acta de recibo a satisfacción con los registros fotográficos de las actividades desarrolladas discriminadas por cada servicio prestado.	SI
15	Se solicita que los valores de los servicios y los AIU que deriven del mismo, tengan 2 decimales de ajuste, a fin de poder tener valores exactos y que no se presenten diferencias con los software de facturación.	SI

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** garantiza:

En forma permanente la cantidad de personal mínimo requerido, así como un equipo de personal idóneo complementario necesarios para la coordinación y dirección especifica de las diferentes actividades a ejecutar en aras de cumplir el plazo de ejecución estipulado en el contrato.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,



GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** garantiza:

El empleo por parte de su personal de todas las normas e implementos de seguridad industrial y aérea que requiera el objeto del presente contrato, con el fin de minimizar los riesgos de accidentes a la propiedad, personal, instalaciones y equipos de las unidades centralizadas.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Que asumirá el transporte de todos los elementos, personal y equipos necesarios para la ejecución del contrato resultante del proceso contractual, hasta el lugar de ejecución de acuerdo a los ítems solicitados.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Que asumirá el transporte de todos los elementos, personal y equipos necesarios para la ejecución del contrato resultante del proceso contractual, hasta el lugar de ejecución de acuerdo a los ítems solicitados.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,

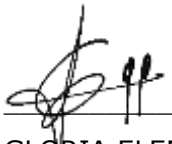

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Que no existirá vínculo laboral alguno entre las unidades centralizadas y el personal que el contratista designe para el cumplimiento del objeto contractual, por lo que el contratista asumirá la ejecución del contrato con total autonomía e independencia técnica, administrativa y financiera. Asumirá los riesgos laborales y demás erogaciones en que pueda incurrir el personal designado para la prestación de los servicios.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Que el contratista en coordinación con el personal de seguridad militar de cada batallón a prestar el servicio, gestionará los correspondientes permisos y documentación necesaria como estudios de seguridad del personal, autorizaciones de ingreso y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones de la unidad militar, donde se desarrollarán los trabajos objeto del presente proceso.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartad, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Que El contratista tendrá prioridad y disponibilidad con el MDN – EJÉRCITO NACIONAL-UNIDAD CENTRALIZADORA relacionados en el presente plan como unidad beneficiada, en la realización de las obras de mantenimiento de los bienes inmuebles.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,



GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Que el contratista desarrollara el objeto contractual de una forma oportuna, esto es dentro de los plazos pactados, el cual debe ser recibido a satisfacción por la unidad militar beneficiaria y a su vez por parte del supervisor que se designe.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Que el contratista pondrá en conocimiento del supervisor cualquier situación irregular que se presente o que requiera de su participación.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,



GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Que el contratista se compromete a que, en caso de presentarse un imprevisto de mantenimiento, este deberá ser asumido tal como se establece en los AIU a pactados.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Que el contratista mantendrá en forma permanente altos niveles de eficiencia técnica y profesional en la atención de sus obligaciones.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Que el contratista y el personal que realizará el mantenimiento deberá salvaguardar la información confidencial que obtengan en desarrollo de sus actividades sobre las unidades militares o sus instalaciones.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,



GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Que el contratista acatará los lineamientos de seguridad militar para los tiempos de desarrollo del servicio dentro de las instalaciones militares, los cuales serán puestos en conocimiento una vez se requiera iniciar los servicios, por cada unidad militar.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Que el contratista deberá en coordinación con el supervisor, realizar la correspondiente acta de recibo a satisfacción con los registros fotográficos de las actividades desarrolladas discriminadas por cada servicio prestado.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya

ANEXO
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Apartadó Antioquia 09 de junio de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA"
Carepa-Antioquía.

Ref: **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N°. SAMC 025-BASPC17-2026, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES (INSTALACIONES) PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA". (BASPC17) DE LA DÉCIMA SÉPTIMA BRIGADA"**.

El(los) suscrito(s) a saber: **GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO** domiciliada en Apartadó, identificada con documento de Identificación 25.025.100 de Quimbaya, quien obra en calidad de Representante Legal de la Sociedad, **ECOHABITARTE S.A.S,** certifica:

Se solicita que los valores de los servicios y los AIU que deriven del mismo, tengan 2 decimales de ajuste, a fin de poder tener valores exactos y que no se presenten diferencias con los software de facturación.

NOMBRE DEL OFERENTE: ECOHABITARTE S.A.S.
NIT: 900421046-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
C.C: 25.025.100 de Quimbaya
DIRECCIÓN: CL 103 A 102 - 51 BRR VELEZ – Apartadó Antioquia
TELÉFONO: 3103418146

Atentamente,

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Representante Legal ECOHABITARTE S.A.S
C.C. 25.025.100 de Quimbaya